

EL LITORAL

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

Año I.—Número 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Benicarló. 0,25 ptas. al mes.
Resto de la Península. 0,30 » » »
Estranjero. 0,50 » » »

Benicarló 22 de Junio de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Juan, núm. 14
De los artículos firmados responden sus autores

Anuncios y esquelas mortuorias á
precios convencionales.



Aniversario del fallecimiento de

DON JOSÉ ORTIZ ROS

MÉDICO

Ocurrido el día 26 de Junio de 1912

—(E. P. D.)—

Su desconsolada esposa doña Leonida Fabregat, hijos don Manuel, doña Raquel, doña Asunción, don José-María y don Joaquín, hermana política, sobrinos y demás parientes,

al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el día 26 de los corrientes a las siete y media de la mañana en la iglesia parroquial.

de odio y de terror. ¡La guerra! Negro y terrible el fantasma vuelve a levantarse en tierras africanas proyectando su sombra luctuosa en los hogares españoles.

El monstruo insaciable pide más víctimas, más sacrificios humanos a la locura y a la insensatez de los hombres, y en las sinuosidades de los montes escarpados y en las oquedades de los peñascos marroquíes repite el eco, el grito de dolor, de los que caen regando con su sangre generosa al reanudarse la tragedia; el suelo maldito del Profeta.

¡Matar! He ahí la guerra. ¡Sangre, destrucción, exterminio! La moral universal, retrocede espantada al sentirse conmovida en sus cimientos. No mataras; esculpióse en el Decálogo sobre el cual levantóse sublime en los primeros siglos la moral cristiana. La ética social creadora del derecho estableció después en sus prácticas y en sus códigos este gran principio. Y siempre desde entonces la intangible como algo superior que escapa al dominio y al poder de los hombres.

En las leyes tiene su sanción penal el crimen individual, pero estas deficientes, localizadas y restringidas en su aplicación no alcanzan a castigar el crimen colectivo. No se puede atentar contra la vida de las personas ni aun contra las cosas sin una grave vulneración del derecho común. Sin embargo el derecho internacional admite la matanza de los hombres en masa.

Se habla de la guerra y al punto aparece el sofisma vulgar del *mal necesario*, ese expedito convencionalismo, obligada alcahueta de los grandes absurdos y de las grandes injusticias. Tremenda inmundicia supondría la creencia en la necesidad del mal. Ella nos llevaría irremisiblemente a la negación del progreso y como consecuencia de la civilización, su fórmula social.

Si buscamos el móvil de la guerra nos hallaremos siempre al frente de una ambición, de un egoísmo, de una conveniencia, de un interés, de una vanidad. Por encima de estas conflagraciones humanas brota siempre una pasión. César, Alejandro, Napoleón, no fueron en realidad más que juguetes de sus ambiciones, de sus instintos, de sus pasiones.

¿Cuál fué el ideal superior que arrastró a realizar sus grandes hechos a los genios de la guerra?

Hoy es la civilización el pabellón que cubre las grandes iniquidades. En nombre de ella conciertan las naciones sus codicias

Comercio de Tegidos

DE AGUSTÍN ROIG BATALLA

Luchana, 4.—BENICARLÓ

RECIBIDOS TODOS LOS GENEROS DE VERANO

Driles gran novedad para trajes a caballero, novedades y fantasías para vestidos, Resos de todos colores, Percales, Batistas, Sedalinas, Brillantinas, Alpacas, Lanillas, Estampados varios, Céfiros, Vichys, etc., etc.

TOQUILLAS CABRETILLA Y MANTELETAS NOVEDAD

Todo el escalado (bien surtido) de géneros blancos y negros, Sábanas de hilo y algodón, Cutis para colchones, Mantelería, Pañolería, Corsetería y Confecciones de todas clases.

Especialidad en géneros para luto, buñ negro.

Convocatoria

Se convoca para esta noche a las nueve en la Sala Capitular, a los comerciantes e industriales, sociedades y demás entidades que son las fuerzas vivas de la población para tratar de los medios adecuados para que a base de una subvención del Ayuntamiento y el sacrificio pecuniario en honra y provecho de Benicarló todos debemos hacer, puedan celebrarse las fiestas mayores de la villa en el próximo mes de Agosto, con el lucimiento y cultura que es de desear para la atracción de forasteros y el buen nombre, la merecida fama y el digno lugar que tiene derecho a de-

mandarnos el pueblo que nos vió nacer.

A la reunión pues sin falta con fe, con entusiasmo, con buena voluntad.

LA COMISION.

MAS SOBRE FIESTAS

Hemos de insistir forzosamente en un asunto tan interesante puesto que bien tratado y desarrollado puede obtenerse del mismo a nuestro juicio un excelente partido.

El éxito franco y el resultado práctico que a no dudar ha de conseguirse en el presente año si prospera como esperamos la acertada idea de organizar los festejos de Agosto nuestros comerciantes e industriales podría servir de

estímulo para años sucesivos y sería demostración palmaria de que todo en nuestra tierra estriba en la voluntad.

El primer paso lo dieron el sábado último los señores Fabregat, Montia, Ulcina, Favá, Tormo, Oller, Fibla (hijo) Castell, Oms, Mingarro, Foix, Gea y Año quienes se reunieron para tratar de la manera de realizar un programa de fiestas digno y que sea verdadera atracción de forasteros.

En la reunión celebrada acordaron convocar a una reunión invitando a todos los industriales y comerciantes que deberá celebrarse hoy domingo en el salon de sesiones de la casa Ayuntamiento.

No dudamos que la idea tendrá pronto una hermosa y práctica realidad. No pretendemos hacer indicaciones ni ahora ni después pues entendemos que la comisión ha de obrar en absoluta libertad y por propia iniciativa.

Pero recogiendo los deseos y algunas opiniones formuladas por paisanos nuestros que dedican su atención tanto en este como en otros aspectos para procurar por nuestra tierra debemos manifestar que una de las cosas que podría gestionar y conseguir la comisión de festejos apoyada y se-

cundada con empeño por el Ayuntamiento y por los representantes en la Diputación y en las Cortes es una rebaja en los ferrocarriles durante los días que duren los festejos esto es conseguir de las Compañías el establecimiento de billetes de ida y vuelta a precios reducidos como logran casi todas las poblaciones en la época de fiestas.

De la ventaja que ello reportaría para la población no hemos de hablar ahora pero si hemos de hacer constar que veríamos con mucho gusto que alguien se ocupara de este importante particular.

Hasta ahora hemos desempeñado el grave y penoso papel de censores pero queremos trocarlo con gusto por otro papel más simpático y más halagueño para unos y para otros. Venga pues la ocasión y sin reservas con lealtad y espontáneamente brotara nuestro aplauso.

SENSITIVAS

¡La guerra! Los últimos graves sucesos desarrollados en el Riff ponen en todos los labios este fatídico nombre, exornándolo con una fuerte expresión mezcla

EL ARADO

IV y ÚLTIMO.

EL ARADO MODERNO.

y egoismos é invaden a sangre y fuego un territorio, el marroquí imponiéndola brutalmente con el estampido de los cañones, por la fuerza de la destrucción. ¡Paradoja horrible!

Tienen los moros también su civilización, acaso en algunas formas y detalles superior a la nuestra. Ella les lleva a defender con fiereza su independencia de la misma manera con que antes la defendieron heroicamente otros pueblos cultos y civilizados en trances semejantes.

Colocada la cuestión en estos términos fácilmente se advierte el choque cruento de razas y de ideas, la lucha entre dos civilizaciones. Para que esta o aquella triunfen no precisa recurrir al mal necesario de la guerra. Aquella que tenga mayor virtualidad se impondrá al fin anulando a la otra. No han de librarse combates sangrientos y estériles ni consumarse para ello sacrificios de vidas sin eficacia en los campos desolados del Riff, sino que en la lucha ha de llevarse a lo que es vivo y perenne a las conciencias, las batallas han de librarse en las inteligencias. No es lícito imitar la torpe idea que animaba las guerras religiosas de la edad media, en que íbamos a imponer con ellas, el bautismo a los infieles, rompiéndoselo a los creyentes.

La ambición no entiende de estas sutilezas y marcha desatada a la conquista, a sojuzgar a todo vive sin preocuparse de los demás en la austeridad y en la paz de la vieja civilización que le legara el Profeta su legislador.

El progreso moral que en tantos otros aspectos se ha ido adueñando del siglo no ha podido en este respecto llenar la conciencia universal para elaborar en su seno aquel concepto humano de la bondad que ha de regir al mundo para evitar estas fuertes transgresiones del derecho natural, esa barbarie guerrera, esas aficiones bélicas, atropellos a la justicia que se cometen impunemente al amparo del gran sofisma que ha dado en llamarse derecho internacional.

Tal vez no esté muy lejano el día en que arraigado firmemente en las conciencias el sentimiento de la humana fraternidad se derrumben las fronteras, se borren los límites, desaparezcan las razas y sobre la costra dura del planeta humedecida por la sangre que tantas luchas y contiendas, tan cruentas como estériles, no haya más que hombres que declaren el reinado de la paz universal.

Interin seguirán los pueblos civilizados en sus ansias de dominación, destruyendo para sojuzgarlos a otros pueblos que se dicen menos cultos, y en tanto aquí en esta parte de Estrecho, entregado el país a una peligrosa aventura guerrera, ofrecerá el triste espectáculo de su ruina y de su agotamiento, en el incesante manar de las sangrias de la guerra y de la emigración.

E. QUEROL PERIS.

Los constructores españoles no se atrevieron desde el primer momento a presentar en el mercado, un arado constituido totalmente de hierro, apesar de su superioridad sobre la madera, que exija una sección seis veces mayor para una resistencia igual, resultando por consecuencia más pesada. Así vemos que Hidalgo, Jablada y Jaén, conservan en sus tipos la cama, el timón y el talón de madera, mientras que Howard ya resueltamente constituya el suyo solamente de hierro acarado, Siemens y fundición.

Las orejas, esas piezas ridiculas, por lo inútiles, del arado romano, son substituidas por la *vertedera* que se reduce a una plancha de hierro acarado de forma alabeada, dispuesta de tal suerte que levanta la tierra roturada por la reja por un plano inclinado cuyo ángulo es de 45° y luego la invierte con una inclinación igual.

La *reja* subsiste, pero en lugar de la pirámide, pesada y primitiva que se encuentra en el antiguo arado, es aquí una lámina muy ligera que afecta la forma de un triángulo rectángulo cuya hipotenusa va adherida al borde de la *vertedera*.

Y la *telera*, aquel barrote incomprensible que ningún efecto útil produce se encuentra ahora convertida en una verdadera *cuchilla* que corta la tierra y facilita que la reja y la *vertedera* la eleven é inviertan.

El *dental* desaparece para dar lugar al *talón* o sea la pieza que sin necesidad de las *cuñas*, dá asiento á la reja y *vertedera*, la *cama* se encuentra y sostiene una ó dos *manceras* en su parte posterior, uniéndose en su extremo con el *talón* y en su extremo partido ó entero, según arrastren una ó dos *caballerías*.

Y finalmente, algunos constructores añaden, el *antetren* ó sea una ó dos ruedas que marchan por el fondo del surco ó por la superficie de la tierra no trabajada aún y un *regulador* para dirigir el tiro.

Cada constructor, por modesto que sea ha introducido alguna variante, dependiente por lo común de la labor que el arado había de practicar; así unos han dado a la *vertedera* la forma helicoidal, otros parabólica, haciéndola larga ó corta; quien, ha construido recta la *cama* ó con doble curvatura, otro, adopta la *mancera* doble, el *timón* partido, ó entero, etc, pero todos ellos han respetado la esencialidad del aparato de Howard que es el que hoy día subsiste apesar de contar con bastantes años de existencia.

MANERA DE USARLO.

Quando más se suspendan ó eleven las *manceras*, la reja abrirá un surco más profundo, contrariamente a lo que sucede con el arado romano, en el que para lograr igual objeto ha de apoyarse el labrador de una manera enérgica sobre la *esteva* dificultando el arrastre.

Si se desea hacer un surco más ancho se ladea algo el arado de la parte de la *vertedera*, que coje en esta forma una faja más ancha de tierra, si bien la *voltea* con menor inclinación; no hay que decir que inclinando del lado inverso el aparato, se producen surcos más estrechos.

El único inconveniente que hemos de reconocer en el arado de *vertedera* es la necesidad de efectuar la labor *en redondo* es decir siguiendo los lados alrededor del campo para terminar en el centro, no pudiendo una vez abierto un surco ó lo largo volverse por el lado de este, en sentido contrario, por la posición fija de la *vertedera*. Esto se ha obvia-

do, adoptando el tipo, de *vertedera* móvil que pueda cambiarse de lado al terminar cada surco y mejor aun con el de doble *vertedera*, si bien resulta ya este excesivamente pesado para una sola *caballería*. De todas maneras estos inconvenientes son insignificantes ante el trabajo irremprochable que estas máquinas efectúan.

Últimos perfeccionamientos.

Ya Coal aplicó en Inglaterra, por el año 1833 al arado a vapor que perfeccionaron luego Smith, William, y Fowler; este utilizó un motor de 12 caballos que hacia funcionar un arado que llevaba 8 rejas las cuales 4 funcionaban á la vez. Para grandes explotaciones dió este aparato un resultado magnífico pues no solo la labor se ejecutaba con estupenda celeridad sino que resultaba a un precio muy económico.

En Bélgica y en Francia se acostumbra mucho a utilizar para labores de fondo (*arabadas*) locomóviles ó *malacatas*, ligados a potentes arados por medio de cables y poleas y en Norte América ya se construyen arados que llevan en la *cama* pequeños motores eléctricos que también funcionan con mayor perfección y rendimiento que los de *caballerías*.

Por cierto que en esta última nación emplean para la roturación de campos un procedimiento que podríamos llamar *aratorio* muy sencillo y muy práctico.

A cortas distancias e igualmente espaciados enterran a unos cincuenta ó sesenta centímetros de profundidad pequeños cartuchos de dinamita que se disparan eléctricamente lo cual produce dislocaciones parciales y sucesivas del terreno que queda mullido y roturado en grandes extensiones; luego se complementa la labor por medio de una reja ordinaria. Esta práctica no obstante su sencillez no puede ser recomendada en cualquier caso, exige que el campo esté libre de arboles y de otras plantas que deban permanecer ya que la explosión perjudicaría las raíces y por otra parte en Benicarló no tendría este procedimiento apenas aplicaciones por ser los terrenos a roturar en su mayoría rocosos. Esto añadido a que resultaría algo dispendioso por ser en España los explosivos nada baratos, hace que solo pueda considerarse aquí tal forma de roturación como una mera curiosidad. Ahora por lo que se refiere al arado de *vertedera*, ese sí, ese no solo conviene implantarlo en Benicarló sino que es incomprendible que no lo esté ya.

ALEJANDRO PONS.

Lo de siempre

—¿T'has enterat de les últimes fechories dels moritos? ¿Has vist quina manera més expressiva de demostrar que accepten en alegria el protectorado d'Espanya?

—Ahí sí que podem dir, fer be y pegaro a coses.

—Sí, sí; se comprén per lo que la cómoda censura deixa publicar en la prensa diaria, que tot alló de Marruecos está com para desidirmos els de la terra de don Quijote a empendre la determinasió d'establir-mos allí, ahont diuen que van a *sivilisaro* tot y molt pronte s'escome-sarán les obres de ferrocarrils, carreteres, etc. ¡Mira tu que ficarmós sempre ahont no mos criden...!

Y lo mes chocant, dins de la mescla de corache y tristesa que nos produixen les noticies, es qu'en España no s'acaba may la emigrasió per falta de pa y treball, que hasta els mateixos governants reconeixen y confessen a cada moment la nesesitat de cultivar eixes immenses llegües de terreno improductiu, cana-

lisar y far tantíssimes obres hidràuliques y dotar a cada provincia de les carreteres y vies de comunicasió que tota nasió culta y adelantada deu tindre.

Ya ú veus aquí en Benicarló se anar mes llunt; la carretera de San Mateu, calcula si en fa d'añs qu'es va detrás de ferla y hasta fa dos dias no s'ha lograt; es dir lograt; estém tan escaldats ya, que no mos fiém ni de la camisa que portém damunt, y sin embargo tenim convingut en atres naciós que en una gran estensió de terreno de fora d'Espanya, en lo qu'es diu zona de influéncia española en Marruecos mos comprometém a dotar de molts centenars de kilòmetros de carreteres y atres obres que signifiquen, Deu sab, els milions de pesetes, y aixó no contant els gastos de transport y manutensió de un continent de tropes numerosíssim. Es dir lo de casa qu'es fasa la guita.

—Pos chico, si qu'es comprén que als moros els agr dal'obra chana rosa nostra, perque quant no en Melilla es en Tetuán ó quant no en Alhucemas en Larache, a cada dos per tres choquen, y no presisament la ma, y d'aquella costa africana no'n sortirem de sacrificar vides y vides, mos imposarem a forsa da canóns y baonetes, pero... ¿qu'è aném guañant en tot aixó?

—Y no piules, perque te la carregars; tenim l'obligasió de ver oír y callar, pues aquí sí chilles una mi-quita, quant menos te ú figures t, a-sirá uno d'eixos de la *marcha de Cadiz*, dels qu'es titulen patriotes y...

—Ya, ye; pero si tingueren que anar ells a carregars la mochila si no tingueren mes riquesa qu'els braços para el treball ni mes pa qu'el qu'es guañen cada dia; si es veigueren en casa un cuadro com tant n'y haurá en estes circunstancias en que molts per debers han d'acudir a les files deixant als pares vellats, achacosos y fèrric sosté que tenen para mencharse un plat de sopes... ¿Voriem si entonsas vibraria en tanta forsa la fibra bèlica!

J. F. Z.

Barcelona Juny 1913.

BUENOS BEBEDORES!

No siempre vamos a hablar en tono de censura de los franceses. La publicación de una estadística muy curiosa del consumo de vino de las principales ciudades francesas en 1912, nos da margen para dedicar algunos elogios a esos bebedores modelos, que a pesar de las propagandas antivínicas y de las Ligas de templanza, secundadas por los galenos que no son viticultores, mantienen con brio su cifra anual de consumo, que aumentaría seguramente si el precio de este artículo no rebasara ciertos límites, como ha ocurrido en las últimas campañas.

La población francesa que bate el record de consumo según la estadística que tenemos a la vista, es *Saint-Ouen* que consume 266 litros de vino por habitante y año. ¡Eso es beber y lo demás son cuentos!

Le siguen *Ivry sur-Seine* con 260 litros anuales, *Saint Etienne* con 262 litros, *Aubervilliers* con 249, *Puteaux* con la misma cifra, *Saint-Denis* con 241 litros y *Boulogne sur-Seine* con 242 litros anuales.

Consumen más de dos hectólitros de vino por habitante, sin llegar a las cifras indicadas, las ciudades siguientes: París, Burdeos, Tolosa, Niza, Grenoble, Tours, Levallois-Parret, Cle-mont-Ferrand, Besançon, Clichy, Courbevoie, Roanne, Périgaux y Epinal, entre otras. De consumo de más de 150 litros por habitante y año figuran un gran número de ciudades, no apareciendo en la estadística el consumo de aquellas en que están libres de de-

rechos los vinos, como son Lyon, Nimes, Begiers, Montpellier, entre otras.

Francia es la nación más productora del mundo, y también figura en las estadísticas como la más consumidora. La exportación de vinos franceses no tiene gran importancia comparada con su producción y con las cantidades de vinos que importa, que son respetables.

Nuestros buenos amigos los franceses baben, pues, los 50 a 70 millones de hectólitros de vino que producen la metrópoli y las posesiones de Africa, aderezados con unos millones, muchos, de hectólitros de sidra, otros cuantos de hidromiel, bebida que se obtiene de la fermentación de la miel diluida en agua, un río de cervezas de todas graduaciones y un océano de alcohol convertido en coñacs, absente, aperitivos y licores de todas clases, colores y graduaciones, sin perjuicio de apurar al mismo tiempo todos los manantiales y fábricas de aguas minerales y bebidas higiénicas.

¡Eso es beber! Ofrecemos el contenido de este artículo a nuestros *templarios*, que ya los hay, a todos aquellos que predicán por doquier contra el consumo del vino.

(La Vinicultura Española)

POR EL MUNDO

A los que visitan por vez primera el jardín Zoológico de Cincinnati les llaman la atención una leona y un asno disecados, que se exhiben en la sección de las fieras. Estos animales son recuerdo de un duelo terrible.

Un día un muchacho encargado de un burro que servía para traer agua a los obreros, tuvo el capricho de hostigar a la leona metiendo un palo entre los barrotes de la jaula. La fiera, irritada, se abalanzó sobre los hierros, y como éstos eran bastante débiles los rompió al chocar contra ellos, y al verse libre se arrojó sobre el burro derribándolo.

El muchacho causa inconsciente de todo, rodó por el suelo y consiguió huir envuelto en el polvo. El burro mientras tanto, se levantó e hizo frente a la leona. Esta permaneció un instante agazapada, y al volver a saltar, el burro se volvió y descargó un par de coces en la cabeza de su enemiga al tiempo de caer sobre él. Los obreros mientras tanto, buscaron refugio en los árboles y se pusieron a contemplar el desigual combate, en el que parecían salir vencedores alternativamente la leona y el asno. Este luchaba con dientes y patas, y la leona con dientes y garras. La piel del borrico caía hecha tiras, pero lejos de amilanarse, el animal cobraba nuevos bríos, y se defendía bravamente. Al fin pasados diez minutos, la leona, maltrecha, con el cráneo y las patas rotas a coces, se retiró y fué a esconderse en un macizo del jardín, donde acabó con ella un certero balazo. El burro murió pocos minutos después desangrado y destrozado materialmente.

En Madrid, como en otras muchas capitales del mundo, los pobres perros son los únicos animales domésticos que sufren persecuciones de la justicia, o si se quiere, de las autoridades municipales, pero en Nueva York, además de perros callejeros, hay tal número de gatos de igual «profesión» que el municipio ha tenido que montar un servicio especial para combatir la nueva plaga.

Tres furgones automóviles recorren la ciudad desde las diez de la noche hasta el amanecer, acompañados de *gateros* competentes, que capturan los gatos y los llevan a un establecimiento donde se les dá muerte.

Hay noche que los automóviles llevan al depósito gatuno cerca de 900 mininos. El año pasado fueron recogidos en la vía pública 45.000 gatos.

A primeros de año fueron subastados en Londres algunos mechones de cabello de hombres célebres. Unos pelitos de Milton, el autor de *El Paraíso Perdido* se valoraron en 70 pesetas; otros del autor de *Los viajes de Gulliver*, Swift, en 60 y otros de Johnson en 37'50.

REOMAR.

Haz el bien

*Desbordando de tu alma la ternura
De la vida en el rápido vaivén,
Dirige el corazón hacia la altura
Haz el bien.*

*Derrama tus bondades afanosos,
Humilde siempre sin mirar a quien
Se grande se humano y generoso,
Haz el bien.*

*Nada importa que la envidia cruel
[mente]
Ponga de espinas corona a tu sien,
Nada que el odio te muerda impotente
Haz el bien.*

*Ni que la negra ingratitud te lance
Sus dardos agudos impta también,
que la maldad con su lodo te alcance
Haz el bien.*

*Deja que ruja la maledicencia,
La virtud sea tu firme sostén,
Por amor por deber y por conciencia,
Haz el bien.*

*Practicando la bondad de este modo
Sin que te arredre el feroz desdén,
Por encima de todo y ante todo
Haz el bien.*

CUASIMODO.

VETERINARIA

La pepita y la ténia en los palomos

Es muy común confundir toda clase de enfermedades con la pepita y la ténia.

La verdadera enfermedad de la pepita, se presenta raras veces y es resultado de una irritación del interior de la boca, de una estomatitis, por la cual se deseca la epidermis de la lengua y al propio tiempo se desprende otra epidermis nueva, que cae al menor esfuerzo con un alfiler o unas pinzas.

Para curar el ave sin operación, basta pintar el interior del pico con una solución de un gramo de clorato de potasa, en 30 gramos de agua.

La pepita y otras enfermedades son producidas a veces por los granos sucios de polvo o húmedos que nunca deben suministrarse a los pichones.

Para quitar la ténia a las aves basta humedecer ligeramente los granos, que se les ha de suministrar como alimento y depositarlos un rato en un utensilio cualquiera que contenga polvos de nogal de Indias.

La hinchazón del vientre

de los conejos

Para curar la hinchazón del vientre de los conejos, se coloca a los animales enfermos en una jaula seca, sin cama alguna.

Al cabo de unas horas de dicha absoluta se les suministra corteza de abedul, fresco o ramitas de escobar de abedul único alimento que se les dará durante 12 horas.

Después se les suministrará alimentos secos, como alfalfa y avena desecada hasta que estén curados, privándoles de agua y verdura de una manera absoluta.

(De la Agricultura Práctica.)

Sr. Director de EL LITORAL.

Muy señor mío: Ruego a V. la inserción de la presente en el periódico de su digna dirección.

Como consecuencia de una denuncia formulada por Agustín Ayza contra la vendedora de pescado María Vicenta Ferrer Soriano, de la que no se hizo caso al denunciante, apareció en el último número de EL LITORAL una crónica alusiva a ello. Advertido que no soy amigo de publicidades pero dado el poco celo de las autoridades en evitar abusos me veo en el caso de hacerlo público.

Al vecino de ésta Agustín Ayza, le faltaron 135 gramos de sardina en la compra de cuatro libras a la vendedora Vicenta Ferrer, todo ello después de avisarla de que la pesara bien, pues desde el punto de venta se dirigía al fiel de pesas y medidas.

Tal como se anunció se hizo, y a presencia de testigos, se dirigió al fiel de pesas y medidas para la comprobación dando por resultado la falta de 135 gramos. Como en aquel momento no habitaba guardia alguno, por las inmediaciones del mercado, se dirigió el comprador a la casa consistorial con el fin de denunciar el hecho, encontrando al empleado Vicente Monfort, a quien denunció el hecho; esto era el día 1 de los corrientes.

Pasados cuatro días y en vista de que no se notificó al denunciante para la vista del expediente, este se dirigió al Monfort, preguntándole si había cursado la denuncia a lo que contestó que ya lo había participado al cabo de guardias Vicente Parejo; con quien se avistó, reproduciendo de nuevo la denuncia, contestándole que la hiciera en debida forma. En vista de esta manifestación se hizo la denuncia verbalmente ante el Secretario del Ayuntamiento quien tomó la correspondiente nota asegurando al denunciante que se haría justicia.

Transcurridos cuatro o cinco días sin que produjera sus efectos la denuncia formulada se reprodujo nuevamente ante el Secretario quien contestó: *que no era competente la Alcaldía y por lo tanto no era este el tribunal que había de fallar, si no que ello era cuestión de una denuncia al Juzgado; y que no podían llevar a efecto la denuncia, porque la denunciada era insolvente.*

¿De cuando acá no es competente la Alcaldía para asuntos de esta naturaleza? En esta población hay precedentes de otras Alcaldías que han impuesto multas por hechos de esta naturaleza, y que han dictado bandos invitando al vecindario, para que denunciara estos abusos. ¿Es que obraban aquellas Alcaldías fuera de la ley?

Si prevalece el criterio del Secretario, ya pueden impunemente dar de menos en el peso de los géneros todos los dueños de establecimientos porque no habrá vecino que por 135 gramos más o menos, que le falten, acuda a los tribunales de justicia, y máxima aún podrán abusar, las que tengan la fortuna de ser insolventes, porque para éstos parece que no habrá castigo.

Sigan por ese camino los vendedores y riñase del público, ya que para ello se da motivo.

Después de lo expuesto dejo al público para que comente el hecho, aconsejándole al propio tiempo, tenga resignación y paciencia el día que vea que le dan la mitad de lo que ha pedido y pague en buena moneda y al precio que pidan las mercancías.

Dándole mil gracias, señor Director, queda de Vd. atto. S. S. q. b. s. m.

UN VECINO.

Northern Assurance Company Limited

Compañía inglesa de seguros contra Incendios

Fundada en Londres en 1836

CAPITAL SUSCRITO FONDOS ACUMULADOS CAPITAL DESEMBOLSADO
Libras esterlinas 3.000.000 Libras esterlinas 7.760.377 Libras esterlinas 300.000

OFICINAS PRINCIPALES: LONDRES y ABERDEEN

Agencia general de España: Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA

Director: DON AGUSTIN PONS

Sub-agente en Benicarló y comarca: Don José Serret, Plaza de Castelar

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 14 Julio 1911

VENTA. Se hace de la heredad huerto con casa de campo, sita en este término, partida Convento denominada Villa Teresa (o Fábrica) de 88 áreas 85 centiares; linda con el paso Ferrer Sorano y Camino de Calig.

Del precio y condiciones se informará en la administración de este periódico.

"NIEVE EN PRIMAVERA"

Bellísimo cuento representable

original de nuestro distinguido colaborador

Enrique Mor d' Ivernois

Precio: UNA PESETA

De venta: Administración de «Tijeretazos», Aragón, 230, Barcelona.

Crónica

El día 18 de los corrientes dió a luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro amigo don Santiago Año, médico titular de esta villa.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en inmejorable estado de salud.

Con el fin de dar más desarrollo al negocio de comisiones y representaciones que desde hace tiempo viene dedicándose nuestro buen amigo el señor Liminiana ha formado sociedad con su primo Luis Oller cuya casa girará desde hoy bajo la razón social de Liminiana y Oller.

Dadas las buenas relaciones que ambos las reúnen para el negocio y la simpatía que les caracteriza no dudamos han de tener buen resultado en el negocio que se han propuesto.

Ha salido para Barcelona, la bella y simpática señorita Elvira Arnau, hija de nuestro estimado amigo don Francisco.

Le deseamos feliz viaje, y mucha gratitud durante su permanencia en aquella capital.

El domingo último, tuvimos la satisfacción de saludar a nuestro distinguido amigo, el acreditado médico don Pedro Vidal, quien solo permaneció breves momentos en ésta, regresando a Uldecona en donde reside temporalmente.

Mucho celebramos su bienvenida y no celebraremos menos, si lleva un feliz viaje de regreso.

El mal estado de la carretera de Benicarló a Vinaroz y Benicarló a Alcalá, hace que recibamos continuas quejas, de los que, tanto en

bicicleta como en carruaje, se ven obligados a transitarlas, encargándonos llamemos la atención de quien corresponda, para que se proceda al arreglo, por lo menos de algunos trozos, cuyo paso se hace casi imposible.

Celebraremos ver pronto atendida tan justa petición.

Con el fin de pasar en ésta la presente temporada de verano, el martes por la noche llegaron procedentes de Valencia, el acreditado comerciante, nuestro distinguido y buen amigo don J. Manuel Bosch y sus bellas y simpáticas hijas señoritas Remedios y María.

Acompañaba a tan distinguidos viajeros, el sabio y virtuoso sacerdote, tío de los mismos, Rdo. don Manuel Arin.

Sean bienvenidos y deseamos de veras les sea grata su estancia en ésta.

A pesar del bando publicado por la alcaldía, en el que se obligaba a los dueños de los perros que les pongan el correspondiente bozal, vamos circular todos los días canes sin esta impositivo dejando por lo tanto incumplida la orden dada.

En la época en que nos encontramos, conviene más que nunca que la autoridad emplee todos los medios que estén a su alcance para hacer cumplir tan importante bando, evitando así alguna desgracia que después todos lamentaríamos.

El sábado próximo, día 28, es el señalado para la celebración de la subasta del primer trozo de la carretera de Benicarló a San Mateo.

Sabemos por referencias, que no quedará desierta la subasta, de lo cual nos alegramos infinito.

Ha regresado de Uldecona, la agraciada señorita Emilia Febrer. Bienvenida.

El día 12 de los corrientes y en la parroquial iglesia de Santa Madrona en Barcelona, tuvo lugar el enlace de nuestro estimado paisano Mariano Querol Peris con la simpática señorita Anita Botifoll.

A la ceremonia que revistió carácter de solemnidad, asistieron las familias respectivas de los contrayentes y numerosos amigos entre ellos los distinguidos señores don Agustín y don Alejandro Pons con su señora Madre la respetable señora doña Josefa Fible, Viuda de Pons.

Terminado el acto dirigióse la comitiva al hotel *Mundial Palace* en donde obsequióse a los invitados con un espléndido banquete digno de la fama de que goza tan acreditado establecimiento en el cual hubo los brindis de rigor y la expansión propia del caso.

Los novios salieron al día siguiente para Lourdes.

Nuestra más cumplida enhorabuena a la feliz pareja a la que deseamos eterna luna miel.

Escándalo

El miércoles por la madrugada presentose José Sorli Cornelles en la casita de campo que habitan los ancianos José Ayza Arles y María Macip Fresquet en la partida de Rio golpeando la puerta; al estruendo salió la Macip interrogando al Sorli que era lo que pedía, contestando que quería matar a su marido por lo cual pedía fuera llamado, al negarse a efectuarlo la emprendió con la Macip a cuyos gritos bajo José Ayza su marido propinándole varios porrazos ocasionándole varias contusiones en la cara y brazos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado que instruye las oportunas diligencias.

Se encuentra entre nosotros la distinguidísima señora doña Josefa Fible, madre de nuestros apreciables amigos don Agustín y don Alejandro Pons.

Sea muy bien venida, y le deseamos, muchísima gratitud durante su permanencia en ésta.

Imp. Querol, Carmen, 3. — Tortosa.

